

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Al término del Consejo de Administración de hoy, D^a Sol Daurella Comadrán ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración de Banco Sabadell.

En carta dirigida a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, explica que *“el momento profesional y empresarial en el que me encuentro es muy diferente al que tenía cuando me incorporé al consejo. Estos cambios, algunos de los cuales ya se han consolidado y otros están en proyecto, me exige dedicarles todo mi esfuerzo. Es por ello que considero que no voy a poder atender a partir de ahora mi función en esta entidad en la manera que venía haciendo.”*

María José García Beato
Vicesecretaria del Consejo de Administración

Barcelona, 20 de noviembre de 2014